



**PROPUESTA PROGRAMA DE GOBIERNO
ALCALDÍA BOLIVARIANA G/D “PEDRO LEÓN TORRES”
ING. EDGAR MANUEL CARRASCO PÁEZ**



Fundamentado en el Plan de La Patria, Propuesto por el comandante Hugo Chávez como guía única y central para El Periodo 2013-2019, el Debate Municipal del Congreso de las fuerzas Revolucionarias en Enero de 2013 y el balance del Programa de Gobierno Municipal 2008-2012.

PREAMBULO

Luego de evaluar el balance mencionado se incorpora de manera protagónica a la gestión el fortalecimiento en aéreas como:

- **Medio ambiente**, desarrollar todas las políticas de gestión en armonía con el medio ambiente.
- **Cultura, deporte y Turismo**: el Municipio Torres se convierta en un espacio de encuentro de los pueblos, de orientación y educación del patrimonio Histórico, natural y cultural del Municipio, promoviendo el Turismo Social en todos los rincones del Territorio
- **Esparcimiento y fortalecimiento del Espacio Urbano**: Carora se convierte en una ciudad para el encuentro de la familia con imagen atractiva.
- **Seguridad**: Gestionar y materializar la Garantía de la seguridad de los habitantes del Municipio.
- **Economía**: Contribuir a Organizar los colectivos y las comunas para asumir de manera definitiva el control del territorio y la Producción.

En este sentido la síntesis del Debate del programa de la Patria en Torres, Enero 2013, arroja punto a punto cada objetivo de manera Particular, convirtiendo este, en el verdadero Programa de gobierno, para el municipio en el próximo periodo, unificando de manera programática a las fuerzas revolucionarias, siendo este de manera obligante para cualquier funcionario electo por la revolución.

A continuación:

PROGRAMA DE GOBIERNO

Este documento continúa y profundiza el Programa de la Patria, para el período 2013-2017, en nuestro caso particular, y es la actualización de la carta estratégica que habrá de guiarnos por la ruta de la transición al socialismo Bolivariano del siglo XXI en el Municipio G/D Pedro León Torres, desarrolla, como el Plan Nacional, cinco grandes objetivos históricos, a saber:

- I.- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
- II.- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en el Municipio G/D Pedro León Torres, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.
- III.- Convertir al Municipio G/D Pedro León Torres en Municipio potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
- IV.- Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria.
- V.- Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

El primero de ellos, relativo a la consolidación de nuestra Independencia, se refiere al conjunto de objetivos en los órdenes político, económico, social y cultural, principalmente, cuyo alcance nos permitirá sentar las bases de la irreversibilidad de la soberanía nacional en nuestro Municipio.

Contempla la necesidad de garantizar la continuidad del proceso revolucionario en Torres, lo que implica lograr la más contundente victoria popular en las elecciones Municipales de este año 2013. Para ello, la unidad de los trabajadores y trabajadoras, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, así como demás sectores sociales del pueblo, es condición indispensable. Asimismo, se plantea preservar la soberanía sobre nuestros recursos naturales. Lo anterior, a su vez, habrá de traducirse en la capacidad fortalecida para manejar soberanamente el ingreso Municipal. Lograr la soberanía alimentaria, desencadenando nuestro potencial agro-productivo, será otro de los objetivos estratégicos.

De vital importancia para el logro de este primer gran objetivo, es el pleno desarrollo de nuestras capacidades científico técnicas, creando las condiciones para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y dinámico, orientado hacia el aprovechamiento de nuestras potencialidades y capacidades, así como la necesidad de afianzar la identidad nacional, y nuestro americana, partiendo del principio bolivariano de que “La Patria es América”. Por último, se incluye en este primer gran objetivo el fortalecimiento del poder defensivo nacional, consolidando la unidad cívico militar e incrementando el apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana presente en nuestro municipio, para la defensa integral de la Patria.

El segundo gran objetivo histórico, se prefigura en las formas de construcción del socialismo nuestro para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo, esto pasa, en primer lugar, por acelerar el cambio del sistema económico, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista al modelo económico productivo socialista, dando paso a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: la

alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público, la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador. Lo anterior se relaciona con la necesaria promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual que nos permita superar los vicios, que aún no terminan de morir, del viejo modelo de sociedad capitalista.

Para el logro de este segundo gran objetivo es estratégico desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana, logrando la irrupción definitiva del nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en 60 territorios específicos conformados como Comunas, entre otras políticas.

El tercer gran objetivo histórico, convertir al Municipio G/D Pedro León Torres, en Municipio potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de Venezuela, América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América, se orienta hacia la consolidación del poderío político, económico y social para lo cual se requiere entre otras metas, la definitiva irrupción del Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia, y el fortalecimiento de la estabilidad y la paz de la Nación.

Más allá, esta propuesta histórica incluye el objetivo estratégico de desarrollar el poderío económico Torrense, aprovechando de manera óptima las potencialidades que ofrecen nuestros recursos. Comprende además el compromiso de seguir desempeñando un papel protagónico en el proceso de construcción de la unidad latinoamericana y caribeña, fortaleciendo el impulso que nuestro país ha hecho y seguirá haciendo a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y Petrocaribe, así como incorporándonos activamente al esfuerzo dinamizador de los

nuevos espacios regionales: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latino Americanos y Caribeños (CELAC).

El cuarto gran objetivo histórico, implica continuar transitando el camino en la búsqueda de un mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperial y con respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos.

Plantea la necesidad de seguir sumando esfuerzos por desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial, eliminando o reduciendo a niveles no vitales el relacionamiento económico y tecnológico de nuestro país con los centros imperiales de dominación, entre otros propósitos.

El quinto de los grandes objetivos históricos se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

En tal sentido, es necesario ratificar la defensa de la soberanía del Estado venezolano sobre los recursos naturales vitales. Este quinto gran objetivo histórico, convoca a sumar esfuerzos para el impulso de un movimiento de carácter mundial para contener las causas y revertir los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.

Este Programa de Gobierno para la Independencia y el Socialismo, no es más un documento acabado, es y seguirá siendo a partir de este momento, una convocatoria a un amplio debate de ideas y propuestas en el seno del pueblo torrense, que sirva para elaborar el II Plan Socialista del Municipio Bolivariano G/D Pedro León Torres (2013-2017) y seguir conformando el gran bloque histórico, democrático y popular integrado por los obreros y obreras, campesinos y campesinas, estudiantes, afrodescendientes, académicos y académicas, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, comerciantes, transportistas, motorizados, maestros y maestras,

profesionales de la salud y en general, servidores y servidoras públicos, mujeres, militares, pobladores, pescadores y pescadoras, cultores y cultoras, deportistas, líderes comunales y sindicales y de manera muy especial por la juventud venezolana. Para lograrlo, podemos decirlo parafraseando a nuestro Padre Simón Bolívar, la unidad es imprescindible para la obra de nuestra regeneración.

GRANDES OBJETIVOS HISTÓRICOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES

I. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR EL BIEN MÁS PRECIADO QUE HEMOS RECONQUISTADO DESPUÉS DE 200 AÑOS: LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Debido a la realidad que nos llama y se nos presenta como venezolanos y como Torrenses, debemos buscar soluciones políticas, territoriales y económicas que vayan en función de nuestro desarrollo endógeno y sustentable manteniendo el sentido socialista en las actividades a ejecutar dentro de los ámbitos municipales, para lograr una verdadera independencia debemos contribuir a la comunidad organizada como colectivos sociales a desconcentrar y descongestionar las estructuras de gobierno y evitar la dependencia de ellos sin necesidad de entregar nuestros recursos capitales, materiales y humanos a las grandes empresas privadas internacionales.

Dentro de los pasos a seguir tenemos lo siguiente:

Independencia política: Alcanzar de la mano con las bases una formación revolucionaria anticapitalista para mantener las estructuras de gobierno necesarias, con el fin de apoyar el desarrollo endógeno y sustentable.

Independencia territorial: Mantener y desarrollar el poder comunal con líderes comunitarios que promuevan el socialismo del siglo XXI, No podemos permitir que nuestra derecha endógena penetre o infiltre nuestros poderes comunitarios.

Independencia económica: Fortalecer y promover el desarrollo económico sustentable desde las bases políticas, sociales, y comunitarias, en concreto reimpulsar la actividad económica respetando nuestro contexto y las raíces autóctonas del municipio como cría de ganado caprino, cría de aves, trabajo de mano como artesanía y alfarería.

OBJETIVOS MUNICIPALES

1.1 Garantizar la continuidad y consolidación de la Revolución Bolivariana en el poder.

- Debemos recuperar los espacios que hemos perdido en la parroquia Trinidad Samuel específicamente en el casco central de Carora, para lo cual debemos realizar un trabajo arduo, defender y divulgar la gestión del alcalde.
- Organización, planificación, evaluación, mesas de trabajo para poder garantizar la independencia en nuestras comunidades para elegir voceros comprometidos para que así se concreten los proyectos comunitarios y puedan garantizar la independencia en nuestras comunidades.
- Trabajar y organizarnos en conjunto para conquistar el triunfo de la alcaldía.
- Sustentar la independencia a través de la soberanía comunal, comprometiéndonos con logro, trabajo y demostración y eficacia esto aunado a las tres características esenciales, autocrítica, corrección y solución, buscado la satisfacción de la población municipal para así obtener la confianza del pueblo en el proceso socialista revolucionario.
- La historia nos hace énfasis en la independencia donde debemos y tenemos que rescatar todos los espacios en Los consejos comunales, mercales, escuelas,

iglesias etc. y cada espacio que podamos utilizar como trinchera de lucha y trabajar desde allí con dignidad, ética veracidad y honestidad.

- Reimpulsar la propuesta de la constituyente municipal para avanzar en una nueva política territorial.

1.2 Preservar y consolidar la soberanía sobre los recursos naturales estratégicos.

- Debemos defender nuestra soberanía, y todos los recursos naturales.
- Garantizar por medio de Ordenanzas el manejo y uso óptimo, consciente y sustentable de los Minerales metálicos y no metálicos existentes en el Municipio.
- Preservación y uso de la arcilla natural para el desarrollo de los municipios a través de diversos proyectos y que desarrollen industrias de alfarería.

1.3 Garantizar el manejo soberano del ingreso Municipal.

1.4 Lograr la soberanía alimentaria para garantizar el sagrado derecho a la alimentación de nuestro pueblo.

- Extensión de las redes de comercialización alimentaria, donde la alimentación llegue a las comunidades de una manera equitativa y justa, y no vaya a parar en manos de especuladores.

- Fortalecer la conciencia en las Comunidades, ya que los concejos comunales son de vital importancia en la lucha contra la especulación;
- Garantizar la presencia en el Municipio del INDEPABIS.
- Consolidar un proyecto comunitario de desarrollo alimentario desde nuestras casas.

1.5 Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

- Crear un instituto tecnológico, con capacidades científicas para desarrollar y producir la sábila, el cardón, cují, el estiércol caprino y ganadero.
- Es necesaria una planta industrial de producción de químicos y cementos a bajo costo.
- Independizar los centros de inseminación en servicio de la producción caprina, ovina, pecuaria, entre otros.
- Impulsar, leyes, reglamentos, ordenanzas para normar y comunalizar la explotación de los Recursos Minerales metálicos y no metálicos en todo el Municipio.
- Establecer una fabrica para la producción de fertilizantes nitrogenado y fosfatado dado el potencial agrícola del municipio.

- Retomar la construcción del proyecto Argimiro Gabaldón y lograr la concreción de la Planta de Cemento.

II.- CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI, EN EL MUNICIPIO G/D PEDRO LEÓN TORRES, COMO ALTERNATIVA AL SISTEMA DESTRUCTIVO Y SALVAJE DEL CAPITALISMO, Y CON ELLO ASEGURAR LA “MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL, MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLITICA Y LA MAYOR SUMA DE FELICIDAD”, PARA NUESTRO PUEBLO. OBJETIVOS NACIONALES

2.1 Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.

- Potenciar la creación de las Nuevas Formas de Producción Contempladas en la Ley De Economía Comunal y demás leyes del Poder Popular, atendiendo a la Vocación productiva y características particulares de cada uno de los territorios Comunales y ponerlas al servicio de cada una de las comunidades.
- Establecer 60 espacios de intercambio solidario de Bienes, servicios y saberes, a saber, uno por cada comuna a desarrollar en el Municipio.
- Retomar el proyecto de una plata de producción de sábila, dada la condición xerófila del municipio.
- Incorporar al municipio al eje ferroviario nación el permitiendo así el impulso de nuestra economía local.
- Desarrollar proyectos en materia textil y calzado en nuestro municipio.

- Crear una red de transporte público en el municipio con la figura de empresa de producción social directa y una oficina de control y seguimiento de transporte público y privado.

2.2 Construir una sociedad igualitaria y justa.

- Garantizar el mejor aprovechamiento de las tierras ociosas e improductivas del municipio.
- Permitir a las comunidades el acceso a la tierra para la producción agrícola y pecuaria.
- Permitir y garantizar el acceso a las personas a los servicios básicos (agua, Luz, Telecomunicaciones).
- Erradicar en el Municipio La pobreza, a través del desarrollo de experiencias productivas innovadoras y de experiencias tradicionales.

2.3 Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista.

- Continuar profundizando el acompañamiento a las experiencias organizativas del Poder Popular en el Municipio (Consejos Comunales, Comunas, Expresiones Organizativas del Poder Popular, Comités, Colectivos, Consejos de trabajadores, de Campesinos, de estudiantes, mujeres, entre otros).
- Lograr la creación de 60 comunas en todo el Municipio, abarcando todo el territorio Municipal y garantizar el desarrollo pleno de las instancias de

participación popular en ellas y su vínculo permanente con las Asambleas de Ciudadanos y Ciudadanas y Consejos Comunales de Base.

- Potenciar y garantizar el establecimiento de Sistemas de Agregación Comunal y sistemas de Autogobierno, por medio de procesos de transferencia directa de competencias a las instituciones, organizaciones y expresiones del Poder Popular en el Municipio.

2.4 Convocar y promover una nueva orientación ética, moral y espiritual de la sociedad, basada en los valores liberadores del socialismo.

- Motivar e incentivar en la realización de actividades recreacionales, culturales deportivas, otras, aprovechando al máximo los espacios existentes y la creación de nuevos espacios que permitan potenciar el surgimiento de nuevo ser social colectivo.
- Se propone tomar en cuenta medidas sancionatorias ejemplarizantes a los servidores y servidoras públicos que no cumplan con sus funciones, e irrespeten las leyes en aras de que respondan de manera eficiente y con eficacia al pueblo venezolano y tórrense que acude a las diferentes instituciones públicas, (eficiencia y lucha).

2.5 Lograr la irrupción definitiva del Nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia.

- Garantizar y potenciar la participación activa, efectiva y protagónica del Pueblo y de sus instituciones, organizaciones y expresiones organizativas.

- Continuar impulsando la Metodología del Presupuesto Participativo e incrementar los niveles de participación en todas las fases del ciclo del Poder Popular.
- Impulsar la participación de los y las jóvenes y jóvenes en todos los espacios del hacer comunitario y crear el instituto municipal de la juventud.

III.- CONVERTIR AL MUNICIPIO G/D PEDRO LEON TORRES EN UN MUNICIPIO POTENCIA EN LO SOCIAL, LO ECONÓMICO Y LO POLÍTICO DENTRO DE LA GRAN POTENCIA NACIENTE DE VENEZUELA, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, QUE GARANTICEN LA CONFORMACIÓN DE UNA ZONA DE PAZ EN NUESTRA AMÉRICA

3.1 Consolidar el papel de Venezuela como Potencia Energética Mundial.

- Inserción en los proyectos nacionales e internacionales en los que la república desarrolla convenios de cooperación en materia energética.
- Consolidación de las experiencias de Producción Socialistas Metrocontadores del Alba y frigorífico de Productos Cárnicos no tradicionales
- Potenciar el desarrollo y producción del tártago como materia prima para la elaboración de Biodisel, en el marco de los diferentes convenios internacionales.

3.2 Desarrollar el poderío económico de la Nación en base al aprovechamiento óptimo de las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como de las bases materiales para la construcción de nuestro socialismo bolivariano.

- Promover y desarrollar el Potencial Turístico del municipio.

- Desarrollar el Municipio con base a sus características y dinámicas económicas, ambientales, culturales, territoriales, tecnológicas propias.
- Potenciar el desarrollo productivo de cada una de las comunidades y territorios mediante la articulación con los organismos nacionales.
- Reimpulso de las Misiones Agrovenezuela y Saber y Trabajo en cada uno de los espacios territoriales del municipio.
- Garantizar mediante alianzas estratégicas el acompañamiento técnico y financiero de los distintos organismos del Gobierno nacional a las distintas y novísimas formas de organización económica que surjan de las comunidades.
- Continuar consolidando en desarrollo productivo del Municipio por medio de las distintas instancias que la alcaldía potencie de acuerdo a la realidad nacional.

3.3 Conformar y ampliar el poderío militar para la defensa de la Patria.

- Seguir apoyando a los distintos Componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana presentes en el municipio de manera de garantizar la defensa integral de la patria.
- Continuar avanzando en la articulación y coordinación de los planes y programas nacionales tendentes a elevar los niveles de seguridad ciudadana en el municipio.

3.4 Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica municipal, nacional y regional, latinoamericana y caribeña.

- Continuar consolidando la nueva geopolítica municipal, atendiendo a la organización desde las características comunes de cada territorio.
- Impulsar la creación de sistemas de Agregación Comunal atendiendo a las características comunes de las distintas instancias del Poder Popular en el Municipio.
- Transformar el hábitat de los principales centros urbanos y asentamientos humanos; con justicia social y protagonismo popular, preservando el ambiente.
- Desarrollar y consolidar la vialidad rural y urbana en todo el Municipio.
- Crear un marco legal que garantice el control soberano y hegemónico del Estado en el desarrollo de la cadena productiva del sector minero y sus actividades conexas.

IV.- CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL EN LA CUAL TOME CUERPO MUNDO MULTICÉNTRICO Y PLURIPOLAR QUE PERMITA LOGRAR EL EQUILIBRIO DEL UNIVERSO Y GARANTIZAR LA PAZ PLANETARIA

4.1 Continuar desempeñando un papel protagónico en la construcción de la unión latinoamericana y caribeña.

- Impulsar intercambios con las distintas naciones Suramericanas, Latinoamericanas y Caribeñas.
- Avalar, todas las iniciativas que a bien tenga el Gobierno Bolivariano Desarrollar que busquen la Integración Latinoamericana y Caribeña y desarrollar

experiencias, instrumentos y acciones que permitan su profundización y enriquecimiento desde nuestra perspectiva Municipal.

4.2 Afianzar la Identidad Nacional y Nuestro americana.

- Desarrollar jornadas de intercambio de experiencias en diferentes áreas (Poder Popular, Cultural, Educativa, Formativa, Económica, Deportiva, Institucionales, de Jóvenes, Estudiantiles, de Mujeres, entre otros), con especial énfasis con los países latinoamericanos y Caribeños.
- Garantizar la valoración de las tradiciones, expresiones y los cultores y cultoras populares que afiancen la identidad nacional.
- Acompañar y consolidar tradiciones y expresiones Culturales en todo el Municipio (Carnavales, Velorios de la Cruz de Mayo, Canturías, Oficios, Saberes, Aniversarios, Celebraciones y natalicios de Personajes locales, municipales, estatales y nacionales).

4.3 Continuar impulsando el desarrollo de un Mundo pluripolar sin dominación imperial y con respeto a la autodeterminación de los pueblos.

- Establecer alianzas con las cadenas de comunicación e información de los polos emergentes del mundo, para asegurar el conocimiento mutuo y la información veraz sobre nuestras realidades, sin el filtro deformador de las grandes empresas de comunicación de las potencias imperialistas.

- Impulsar la diplomacia de los pueblos y la participación protagónica de los movimientos populares organizados en la construcción de un mundo pluripolar y en equilibrio.
- Promover la participación de las redes globales de movimientos sociales en los grandes Foros y Cumbres internacionales.
- Acompañar la organización y realización de Foros internacionales de movimientos sociales y organizaciones populares de base con el fin de recoger sus reivindicaciones y propuestas para incorporarlas en la agenda política global

4.4 Contribuir con el desmontaje del anti histórico y nefasto sistema imperial y neocolonial.

- Reducir la participación de las potencias neocoloniales en el financiamiento de proyectos estratégicos para el desarrollo nacional.
- Llevar a niveles no vitales la conexión de Venezuela a las redes de comunicación e información dominadas por las potencias neocoloniales.
- Eliminar la dependencia de sectores estratégicos para el desarrollo nacional de redes de comunicación e información controladas por las potencias neocoloniales.
- Llevar a niveles no vitales la participación tecnológica de las potencias imperiales en proyectos de desarrollo nacional.

V.- CONTRIBUIR CON LA PRESERVACIÓN DE LA VIDA EN EL PLANETA Y LA SALVACIÓN DE LA ESPECIE HUMANA.

5.1 Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

- Desconectar la toma ilegal de sistemas de riego de los embalses de agua potable del municipio y potenciar el uso de sistemas de riego que no afecte el suministro de agua a las diferentes comunidades.
- Seguir construyendo lagunas de oxidación que permitan la purificación del agua de nuestro municipio.
- Oficializar y desarrollar un programa municipal de arborización y de ornato en espacios públicos de la Ciudad de Carora y las distintas comunidades del municipio.
- Construir espacios que funcionen como pulmones vegetales para la preservación de especies autóctonas y a su vez contribuyan enormemente al desarrollo de la vida saludable y al esparcimiento de los y las habitantes y de las familias de la Ciudad de Carora.

5.2 Proteger y defender la soberanía permanente del Estado sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro Pueblo, que será su principal garante.

- Rescatar de los manantiales y ojos de aguas, previendo inclusive el cerrado y el cercado, sembrar árboles y estudiar la posibilidad de decretar Abraes en las cercanías de cada una de ellas.
- Volver a utilizar las formas tradicionales repeler las plagas en los sembradíos para esto necesitamos, estudiar dichas formas y difundir esta información dentro de nuestra comunidad.
- Activar los comités del ambiente y las brigadas ambientales en las comunidades y organizaciones públicas del Municipio.
- Preservar y legislar en el Municipio y en las comunas en materia de ambiente.
- Crear otras formas de generación de energías alternativas en nuestro municipio ya que reúne todas las condiciones para hacerlo (eólica y Solar)
- Proponer la cooperación a nivel regional para crear el manejo integrado de los recursos naturales.
- Realizar Jornadas de recolección de desechos de manera permanente en los espacios comunales, por medio de jornadas de trabajo voluntario.
- Impulsar el proyecto de la planta potabilizadora para saneamiento del Rio Morere.
- Municipalizar la distribución el agua potable por medio de la creación de una empresa de propiedad social indirecta comunal.

- Fortalecer y mejorar los sistemas de agua potable a lo largo del territorio municipal creando las infraestructuras necesarias para su almacenamiento, distribución y conservación radicado en la preservación de los bosques, acuíferos y nacientes de agua dulce del municipio.
- Construir redes de acueductos rurales que permitan a los y las habitantes del Municipio y sus familias el acceso al agua potable de manera directa, mediante la creación de empresas de propiedad social indirecta comunal en la vía hacia la transferencia de la competencia del servicio y mantenimiento a las respectivas comunas y consejos comunales.
- Avanzar en las transferencias de competencias a las comunidades organizadas en las distintas instancias, expresiones organizativas, instituciones y organizaciones del poder popular de los distintos servicios que tenga a bien administrar el municipio en las áreas de agua, salud, ambiente, recolección de desechos sólidos entre otros.

5.3 Defender y proteger el patrimonio histórico y cultural venezolano y nuestro americano.

- Defender y proteger el Patrimonio Histórico y cultural de nuestro Municipio, para así rescatar las culturas de nuestras Comunidades Torrense.
- Creación de Una Casa del ALBA que contempla la firma de acuerdos y tratados de hermandad con ciudades y países amigos del mundo.

5.4 Contribuir a la conformación de un gran movimiento mundial para contener las causas y reparar los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.

- Promover acciones en el ámbito, municipal, estatal, nacional e internacional para la protección y conservación de áreas estratégicas, entre otras: fuentes y reservorios de agua (superficial y subterránea), gestión integrada de cuencas hidrográficas, biodiversidad, gestión sostenible de bosques.
- Continuar impulsando el reconocimiento del acceso al agua como un derecho humano en todos los foros y ámbitos.
- Desmontar y luchar contra los esquemas internacionales que promueven la mercantilización de la naturaleza, de los servicios ambientales y de los ecosistemas.
- Activar alianzas estratégicas para la lucha contra la mercantilización de la naturaleza en todos los foros regionales, nacionales e internacionales.

ING. Edgar Manuel Carrasco Páez
*Candidato por las Fuerzas Bolivarianas,
Revolucionarias y Socialistas
Municipio Bolivariano G/D "Pedro León Torres"
Estado Lara*